



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

Vicerrectoría Administrativa

## RESPUESTA 1

### A OBSERVACIONES TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACIÓN PÚBLICA VA-005-2023

**Objeto:** *El Contratista se obliga con el Contratante, bajo la modalidad de precios reajustables, a la construcción del bloque 3 - etapa 1 y a las obras complementarias de la Sede Regional Oriente ubicada en el Municipio de Sonsón (Antioquia), conforme con las especificaciones técnicas, la planimetría y demás anexos de la invitación pública.*

#### **Observación N°1.**

El día 30 de noviembre de 2022, dentro del plazo para presentar las observaciones y/o solicitar aclaraciones a los Términos de Referencia establecidos para la invitación pública VA-005-2023, se recibió observación mediante el correo electrónico: [inverconstsas824@gmail.com](mailto:inverconstsas824@gmail.com)

*Muy comedidamente nos dirigimos a ustedes solicitando LA PUBLICACIÓN DE LAS COTIZACIONES Y EL ESTUDIO DE MERCADO DEL PROCESO.*

**RESPUESTA:** Con respecto a su solicitud de las cotizaciones y el estudio de mercado. La Universidad en sus diferentes procesos o invitaciones a cotizar, sí elabora estudio de mercado y Análisis de Precios Unitarios (APU) para los diferentes procesos, pero NO publica la discriminación de los Presupuestos Oficiales, ni los precios y datos de los proveedores que le sirvieron de base para realizar las proyecciones, ni los APU, ya que hacen parte del “know-how” propio, entendiendo además, que cada oferente debe construir los precios unitarios de su propuesta de acuerdo con su experticia, su relacionamiento con proveedores y fabricantes y obtener de ello el presupuesto a ofertar, analizando los rendimientos propios, ajustados a los recursos disponibles para la ejecución de cada una de las actividades. De esta forma, las ofertas económicas presentadas permiten establecer condiciones de libre competencia en procesos de oferta y demanda.

#### **Observación N°2.**

El día 20 de diciembre de 2022, dentro del plazo para presentar las observaciones y/o solicitar aclaraciones a los Términos de Referencia establecidos para la invitación pública VA-005-2023, se recibió observación mediante el correo electrónico: [iedcdisen@gmail.com](mailto:iedcdisen@gmail.com)

*1. Se solicita la entrega de la información planimétrica completa, en este momento no hay planos hidrosanitarios, RCI (detección y extinción), anclajes (item 10.2 del presupuesto), seguridad electrónica. Hay otras disciplinas técnicas con planos incompletos, como: datos, arquitectónicos, eléctricos*

**RESPUESTA:** Debido a que los archivos son muy pesados, al momento de cargarlos, no exportaron todos los documentos. Sin embargo, a la fecha la información se encuentra debidamente publicada.



2. El día 16 de diciembre de 2022 se hizo una publicación de información que no corresponde a la planimetría del proyecto a construir, es necesario que se corrija esta situación para poder revisar el proyecto más a fondo.

RESPUESTA: Debido a que los archivos son muy pesados, al momento de cargarlos, no exportaron todos los documentos. Sin embargo, a la fecha la información se encuentra debidamente publicada.

3. Adicionalmente, se solicita la entrega de planos en formato CAD para tomar medidas y verificar algunas cantidades importantes para el proyecto.

RESPUESTA: Se publica la planimetría en AutoCad

4. En el presupuesto aparecen algunas actividades de demolición (capítulo 2) que no comprendemos para que se necesitan si la obra se ejecutará en un espacio libre dentro de la sede, solicitamos aclaración para estos ítems por favor.

2.0	RETIROS Y DEMOLICIONES					
2.1	DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS DE CONCRETO cargue, transporte y botada de escombros, manual o mecánicamente, de cualquier resistencia, reforzado o ciclópeo, y en cualquier clase de estructura. Incluye retro de refuerzo y cualquier tipo de acabado (revoques y enchapes) o piso (en losas) e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m3	3,00	\$	-	\$ -
2.2	DEMOLICIÓN MAMPOSTERÍA EN LADRILLO DE 10 a 15 cm DE ESPESOR, incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, demolición de revoques y enchapes aplicados en el muro a demoler e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría, se debe de utilizar cortadora para garantizar que los fletes de la demolición queden ortogonales. (EN BLOQUE 01 PARA RCI)	m2	38,00	\$	-	\$ -
2.3	DEMOLICIÓN PISO EN BALDOSA sobre terreno. Incluye cargue, transporte y botada de escombros; demolición del mortero de nivelación espesor máximo 0,10m, refuerzo e instalaciones embebidas. Además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría. (EN BLOQUE 01 PARA RCI)	m2	24,00	\$	-	\$ -
2.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAFE, espesores entre 0 03 y 0 05 m. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, demolición de revoques y enchapes aplicados en el muro a demoler e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría. (EN BLOQUE 01 PARA RCI)	m2	10,00	\$	-	\$ -
2.5	DEMOLICIÓN DE REVOQUE, espesores entre 0.02 y 0.03 m. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría. (EN BLOQUE 01 PARA RCI)	m2	5,00	\$	-	\$ -
2.6	RETRO DE PUERTAS (marco y ala) metálicas, en aluminio, en madera o puerta reja. Incluye el retro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría. Ancho variable desde 0,60 a 1,20 m. (EN BLOQUE 01 PARA RCI)	un	5,00	\$	-	\$ -
2.7	RETRO DE VENTANAS con vidrio, metálicas, en aluminio, en madera o ventana reja. Incluye botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría. Dimensión variable. (EN BLOQUE 01 PARA RCI)	un	3,00	\$	-	\$ -
2.8	RETRO DE APARATOS SANITARIOS, incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de aparatos sanitarios, lavamanos, lavaderos, orinales. Incluye botada en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría. (EN BLOQUE 01 PARA RCI)	un	12,00	\$	-	\$ -

RESPUESTA: Las actividades, del capítulo de demoliciones será utilizado para realizar obras complementarias en la sede. Por lo tanto, son objeto de la propuesta.

**Observación N°3.**

El día 21 de diciembre de 2022, dentro del plazo para presentar las observaciones y/o solicitar aclaraciones a los Términos de Referencia establecidos para la invitación pública VA-005-2023, se recibió observación mediante el correo electrónico: [proyarqteksas@gmail.com](mailto:proyarqteksas@gmail.com)

Solicitamos a Universidad se permita presentar oferta Consorcios o Uniones Temporales conformados por 2 personas naturales y/o persona natural con persona jurídica. Ya que en el pliego solo se puede presentar entre 2 personas jurídicas o propuesta individual como persona jurídica o natural.



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

Vicerrectoría Administrativa

**RESPUESTA:** De acuerdo al numeral "...5.2. Requisitos jurídicos En el presente proceso podrán participar: personas naturales y jurídicas en forma individual o en forma asociativa consorcios o uniones temporales...", No existe la restricción en la conformación de los consorcios o las uniones temporales, en que solo puedan ser conformados por 2 personas jurídicas o persona natural con jurídica. propuesta individual como persona jurídica o natural.

*Fecha de publicación de todos los documentos del proceso, planos (arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios, eléctricos y redes especiales, detalles, ventanería y puertas, entre otros)*

**RESPUESTA:** La planimetría se encuentra debidamente publicada en PDF y AutoCAD

*Publicar el cuadro con el presupuesto oficial de la Universidad y si se tiene en cuenta el incremento por cambio de año del mismo.*

**RESPUESTA:** Para su conocimiento, La Universidad en sus diferentes procesos o invitaciones a cotizar, no publica la discriminación de su Presupuesto Oficial, ni los precios y datos de los proveedores que le sirvieron de base para realizar la proyección del presupuesto oficial, ni su análisis de precios Unitarios, entendiendo que cada OFERENTE debe construir los precios unitarios de acuerdo con su experticia y obtener de ellos el presupuesto a ofertar analizando los rendimientos propios, ajustado a los recursos disponibles para la ejecución de cada una de las actividades. De esta forma, las ofertas económicas presentadas permiten establecer condiciones de competencia en el proceso de oferta y demanda.

Para el incremento por cambio de año, se tiene proyectado el numeral 22.3 Reajuste de precios.

Equipo Técnico  
División de Infraestructura Física  
Universidad de Antioquia  
Diciembre/2022